



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de  
Gestión Ambiental

UE 003 Gestión Integral de la Calidad  
Ambiental

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

## COMUNICADO N° 02

### **CONSULTORIA INDIVIDUAL (PE) N° 036-2026-MINAM-VMGA-GICA-JICA2 Procedimiento Especial N° 001-2013-GICA-VMGA/MINAM**

#### **CONSULTORÍA INDIVIDUAL: "ESTUDIO GEOTÉCNICO" PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO DEL PROYECTO: "RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS EN EL SECTOR FANUPE, DISTRITO DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO, PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE"**

La Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, en el marco del procedimiento de selección para la contratación de consultoría individual; comunica el resultado de la evaluación, adjudicando al consultor **JULIO ESCOBEDO ARIZACA** al haber obtenido la mejor calificación, según los criterios de evaluación establecidos para este procedimiento de selección.

En este sentido, agradecemos su participación y le comunicamos que será considerado en futuros procesos similares que convoque nuestra Unidad Ejecutora.

En caso desee conocer las razones por las cuales su expresión de interés no fue seleccionada, podrá solicitar información adicional sobre su documentación, mediante solicitud dirigida al Comité de Evaluación a la siguiente dirección: Calle Francisco de Zela N°2673, Lince, provincia y departamento de Lima, o a través del correo electrónico: [consultasjica2@gica.gob.pe](mailto:consultasjica2@gica.gob.pe).

**El Comité de Evaluación**